

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN MIGUEL DEL VALLE

Corrección de error

Advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora número 27, de fecha 5 de marzo de 2018, relativo al anuncio de aprobación definitiva de ordenanzas reguladora de la administración electrónica en concreto, en la dirección referente a la sede electrónica dispuesto en el capítulo 3, artículo 4, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

- <http://sanmigueldelvalle.sedelectronica.es>

San Miguel del Valle, 7 de marzo de 2018.- El Alcalde.